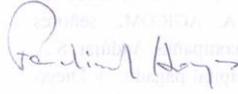


ACTA NO. 001-2016.- SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM.-

En la ciudad de Cuenca, el día 16 de Marzo de 2016, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte km 2,8, sector Parque Industrial, a las 11H35, se reúnen todos los accionistas de la Compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM., señores Ferdinand Hoyos, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía Andújar S.A propietaria de 835.074 acciones equivalente al 99.999758% del capital pagado; y Diego Figueroa en su calidad de Gerente General de la Compañía Ercoparts Trading S.A., propietaria de 2 acciones, equivalente al 0.000241% del capital pagado.- Al encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, por unanimidad se resuelve hacer uso de la facultad que consta establecida en el artículo 238 de la ley de Compañías y se constituyen en Junta Universal de Accionistas, aprobando por unanimidad la siguiente agenda a ser tratada: 1. Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2. Informes que presentarán el Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015; 3. Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2015 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; y, adoptar las resoluciones que se consideren pertinentes; 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015; 5. Selección del Auditor Externo.- Preside la sesión el Sr. Ferdinand Hoyos y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Juan José Sigua; asiste también el Dr. Marcelo Chico Cazorla, Director Jurídico de ANDUJAR S.A.- De acuerdo con las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, se procede a la grabación de esta sesión, y se dispone se archive una copia digital de esta grabación en el expediente de la sesión.- **1.-** Por Secretaría se da lectura al acta de la sesión de Junta General Ordinaria de la Compañía AGRICULTURA COMERCIAL S.A. AGICOM. celebrada el 26 de marzo del 2015, luego de lo cual se la aprueba por unanimidad.-**2.-** Por Secretaria se da lectura a los informes que presentan los señores Gerente General, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2015, luego de lo cual se los aprueba por unanimidad, con la constancia de que los administradores se abstuvieron de votar.-**3.-** De inmediato se pone a consideración de los accionistas el balance general y el estado de la cuenta de resultados por el ejercicio 2015, luego de lo cual los accionistas lo aprueban por unanimidad dejando constancia de que los administradores no votaron.- **4.-** Sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2015, la Junta General resuelve que se transfiera el 10% de las utilidades al fondo de reserva legal y se capitalice la suma de 115.744,5, valor equivalente a la reinversión que se realizará en maquinaria y equipo, y la diferencia de 115.744,5, se transferirá a reserva facultativa.-**5.-** Por unanimidad se reelige como auditor externo a la compañía PKF

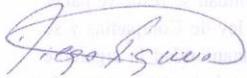
Accountants & business advisers.- Sin que exista otro asunto de tratar a las 12h30 termina la sesión, y para constancia firman los asistentes:



Sr. Ferdinand Hoyos



Sr. Juan José Sigua



Lcdo. Diego Figueroa